



Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**Senado Académico**

**CERTIFICACION NUMERO 15-93**

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 15 de diciembre de 2015, este organismo **APROBÓ** la **CREACIÓN DE UNA CONCENTRACIÓN MENOR EN ECONOMÍA**.

Esta concentración menor será de beneficio para estudiantes de otras disciplinas que deseen entrenarse y capacitarse en el área de la Economía. Dicha propuesta cumple con la misión del RUM y con la Certificación Número 69 (2013-2014)<sup>1</sup> de la Junta de Gobierno.

La concentración menor consistirá de un total de 15 créditos. Seis créditos serán de dos cursos considerados medulares y 9 créditos serán distribuidos entre tres cursos de una lista de veinte y ocho cursos (ver p. 2 y 3 de la propuesta que se incluye como anejo).

La concentración menor forma parte de esta certificación.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil quince, en Mayagüez, Puerto Rico.

  
Judith Ramirez Valentin  
Secretaria



LPM

<sup>1</sup>Política de Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales en la Universidad de Puerto Rico.



2 de diciembre 2015

Miembros del Senado Académico  
Recinto Universitario de Mayagüez

David Sotomayor Ramírez  
Presidente, Comité Asuntos Curriculares

**Propuesta para crear Concentración Menor en Economía, del Departamento de Economía de la Facultad de Artes y Ciencias**

El Departamento de Economía propone la creación de una Concentración Menor en Economía. El Comité de Asuntos Curriculares discutió y revisó la propuesta el 23 de noviembre de 2015. Luego de los cambios realizados por el Departamento, el Comité entiende que la Concentración Menor será de beneficio para estudiantes de otras disciplinas que deseen entrenarse y capacitarse en el área de la Economía y entiende que la propuesta cumple con la misión del RUM y con la Certificación JG 69 (2013-2014)<sup>1</sup>.

La Concentración Menor consistirá de un total de 15 créditos. Seis créditos serán de dos cursos considerados medulares y 9 créditos serán distribuidos entre tres cursos de una lista de veinte y ocho cursos (ver p. 2 y 3 de la propuesta que se incluye como anejo).

El Comité de Asuntos Curriculares recomienda que el Senado Académico apruebe la Concentración Menor.

Anejo  
Propuesta Concentración Menor en Economía (7 p.)

---

<sup>1</sup> Política de Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales en la Universidad de Puerto Rico.

# **CONCENTRACIÓN MENOR EN ECONOMÍA**

## **1. INTRODUCCIÓN**

El Departamento de Economía del Colegio de Artes y Ciencias del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico propone la creación de una Concentración Menor en Economía, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Certificación Núm. 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico. El objetivo general de la concentración menor propuesta es facilitar a estudiantes de nivel sub-graduado el desarrollo de habilidades y destrezas en materia económica que contemplen las necesidades de la gestión empresarial, con un conocimiento económico global de todas las áreas relacionadas con la economía y con capacidad de liderar el desarrollo y planificación de proyectos socio-económicos y adaptarse de manera eficaz a un entorno de rápida evolución.

## **2. TÍTULO DE LA CONCENTRACIÓN MENOR**

“Concentración Menor en Economía”

## **3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Los objetivos específicos de la concentración menor son definidos teniendo en cuenta las características y la evolución de la actividad socio-económica desarrollada en un contexto de rápida transformación y exigencias de calidad, competitividad y sostenibilidad y de una creciente internacionalización. Al finalizar la concentración menor los estudiantes deberán ser capaces de:

1. Reconocer las dos dimensiones económicas: la microeconómica y la macroeconómica. Ambas dimensiones guardan relación con la toma de decisiones de los agentes que intervienen en las actividades económicas: los consumidores de bienes y servicios o demandantes, las empresas del sector productivo u oferta y la interrelación e interacciones existentes entre oferta y demanda y la estructura de los mercados.
2. Aplicar el método del análisis económico para abordar los aspectos esenciales que afectan la realidad económica.
3. Comprender los principios económicos e identificar sus distintas dimensiones, de modo que se consiga la capacidad de desarrollar, planificar y evaluar políticas económicas, que permitan el aprovechamiento eficiente de los recursos, de acuerdo con los principios de sostenibilidad económica.
4. Analizar la viabilidad de proyectos que propongan el desarrollo de ventajas competitivas.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

La economía es una actividad en la que participan el sector público y privado para proporcionar a los consumidores una amplia gama de bienes y servicios. En un contexto de crisis global y sobre todo local, la economía ha cobrado mayor importancia y relevancia en la discusión de los temas que aquejan a las comunidades y los países.

Muchos estudiantes de otras facultades toman cursos de economía por su pertinencia e importancia para sus carreras profesionales, tales como estudiantes de ingeniería, administración de empresas, ciencias sociales y ciencias agrícolas. Estos estudiantes se beneficiarían de poder mejorar su preparación académica.

En ese contexto, el Plan Estratégico 2012-2022 del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) de la Universidad de Puerto Rico, aprobado por la Junta Administrativa mediante la Certificación 11-12-137, es cónsona con la propuesta de la Concentración Menor en Economía dado que la misión del RUM es:

*“Brindar un servicio de excelencia a Puerto Rico y al mundo: Formando ciudadanos educados, cultos, capaces de pensar críticamente y preparados profesionalmente en los campos de ciencias agrícolas, ingeniería, artes, ciencias y administración de empresas de manera que puedan contribuir al desarrollo educativo, cultural, social, tecnológico y económico.”*

#### 5. REQUISITOS DE CERTIFICACIONES O LICENCIAS

No aplica.

#### 6. CURSOS EN LA CONCENTRACIÓN MENOR

La Concentración Menor en Economía consiste de un total de 15 créditos. El estudiante deberá tomar un total de 6 créditos en cursos medulares y 9 créditos en economía.

Cursos medulares:

- ECON 3091: Teoría Microeconómica
- ECON 3092: Teoría Macroeconómica

Escoger tres cursos electivos entre la siguiente lista:\*

- ECON 3085: Desarrollo Social y Económico de Puerto Rico
- ECON 3086: Problemas Contemporáneos de la Economía de Puerto Rico
- ECON 3095: Mercado de Valores
- ECON 4006: Fluctuaciones Económicas
- ECON 4007: Métodos Cuantitativos en Economía

- ECON 4008: Economía bajo Incertidumbre
- ECON 4009: Economía de la Regulación y Antimonopolio
- ECON 4015: Desarrollo Económico
- ECON 4016: Economía Gerencial
- ECON 4017: Econometría
- ECON 4018: Economía del Sector Público
- ECON 4025: Moneda y Banca
- ECON 4027: Economía de la Transportación
- ECON 4028: Economía de los Recursos Naturales
- ECON 4037: Economía Urbana
- ECON 4038: Economía Ecológica
- ECON 4045: Sistemas Económicos Comparados
- ECON 4046: Análisis de Insumo-Producto
- ECON 4047: Economía del Comercio Electrónico y la Internet
- ECON 4055: Historia del Pensamiento Económico
- ECON 4056: Economía del Ambiente
- ECON 4065: Economía del Sector Público y la Política Fiscal
- ECON 4068: Economía del Turismo
- ECON 4085: Economía Internacional
- ECON 4185: Problemas y Tendencias Económicas de América Latina
- ECON 4196: Economía de la Organización Industrial
- ECON 4225: Economía del Trabajo
- ECON 4307: Evaluación de Proyectos

**\*Nota:** En el caso de estudiantes sub-graduados del Colegio de Administración de Empresas podrán seleccionar cualquiera de los cursos anteriores con la excepción del curso ECON 3085 el cual es requisito en su concentración.

## **7. REQUISITOS MÍNIMOS PARA QUE LOS ESTUDIANTES CUALIFIQUEN PARA LA CONCENTRACIÓN MENOR**

Los estudiantes interesados en ser admitidos a la Concentración Menor en Economía deberán de cumplir con los siguientes requisitos:

- A. Tener un índice académico mínimo de 2.50 al momento de solicitar la entrada a la concentración menor.
- B. Haber aprobado con C o más los siguientes cursos de Economía:
  - ECON 3021: Principios de Economía: Microeconomía

- ECON 3022: Principios de Economía: Macroeconomía

C. Estar matriculado en un programa de bachillerato en el Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico.

D. Completar la *Solicitud para la Concentración Menor en Economía* y entregarla al Departamento de Economía.

E. Entrevista y una recomendación favorable con el coordinador de la Concentración Menor o Director del Departamento de Economía.

El estudiante declarará, su intención en o antes de haber aprobado el 50% de los créditos requeridos en su programa. De manera que la complete a la par con los requisitos del Bachillerato en el que se encuentra oficialmente clasificado y dentro del 150% del tiempo prescrito para completar el Bachillerato en el que está oficialmente clasificado. Si el programa de estudio consta de 141 créditos el estudiante debe declarar su intención de completar la Concentración menor antes de haber aprobado 70 créditos de su programa. En el caso de estudiantes que hayan aprobado más del 50% de los créditos requeridos para su programa, deberán solicitar autorización del Decano o Decana de Facultad de donde se origina el estudiante.

#### **8. REQUISITOS PARA QUE LA CONCENTRACIÓN MENOR CONSTE EN EL EXPEDIENTE DEL ESTUDIANTE**

Para completar la Concentración Menor los/las estudiantes deberán obtener una nota de C o más y promedio de 2.50 o más, en los cursos de la Concentración Menor.

#### **9. PLAN DE AVALÚO**

El Plan de Avalúo de la Concentración Menor en Economía contendrá, al menos, la siguiente información:

- A. Número de estudiantes matriculados en la concentración menor.
- B. Evaluaciones estudiantiles y análisis de las mismas.
- C. Cursos aprobados y calificaciones obtenidas.
- D. Número de estudiantes que completan la concentración menor por año académico.
- E. Logros profesionales de los estudiantes egresados de la concentración menor.
- F. Número de estudiantes que prosiguieron estudios en turismo y/o economía a nivel graduado.
- G. Estadísticas sobre áreas de énfasis entre electivas tomadas por estudiantes de la concentración menor.

El Plan de Avalúo será presentado por el Coordinador ante la Facultad del Departamento de Economía cada dos años, en donde se propondrá también la

planificación académica y se considerarán, de ser meritorias, las revisiones de la concentración menor.

<i>Objetivo operacional</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Cómo medir el éxito</i>	<i>Persona(s) responsable(s) para su implementación</i>	<i>Itinerario de avalúo</i>
<b>Generar una demanda estable para la concentración menor</b>	Registro de los estudiantes que han sido admitidos a la concentración menor	10 estudiantes admitidos a la concentración menor durante los tres primeros años de implantación con tendencia de aumento en los años subsiguientes	Director, Director Asociado del Departamento, Consejero/a académico, Coordinador de la concentración menor	Anual
<b>Tasa alta de retención</b>	Proporción de estudiantes que completan la concentración menor en tres años	Al menos 65% de los estudiantes que entran a la concentración menor la habrá completado al graduarse de bachillerato	Director, Director Asociado, Consejero Académico del Departamento, Coordinador de la concentración menor	Anual
<b>Impacto sobre egresados</b>	Cuestionario de Satisfacción para estudiantes que completen la concentración menor	Habrà una tendencia de aumento en los egresados que recomendarían a otro estudiante el seguir la concentración menor	Consejero Académico, Coordinador de la concentración menor	Anual
	Registro de egresados que continúen estudios graduados en áreas afines	Al menos 50% de los egresados prosiguen estudios graduados en la disciplina	Consejero Académico, Coordinador de la concentración menor	Bienal
	Cuestionario de efectividad	Al menos 65% de los egresados consideran que la concentración menor ha sido efectiva como instrumento de mejoramiento profesional en su disciplina	Consejero Académico, Coordinador de la concentración menor	Bienal

## **10. ANEJO**

### **10.1. DESCRIPCIÓN EN ESPAÑOL**

La Concentración Menor en Economía es una oportunidad para que los estudiantes sub-graduados adquieran y desarrollen habilidades y conocimientos en áreas relacionadas al análisis económico. En la concentración menor se estudiarán las dos dimensiones económicas, la microeconómica y la macroeconómica, diversas aplicaciones del análisis económico en varios contextos, los principios económicos utilizados en el desarrollo, la planificación y la evaluación de las políticas económicas, los principios de la sostenibilidad económica y el análisis de la viabilidad de proyectos.

### **10.2. DESCRIPCIÓN EN INGLÉS**

The Minor in Economics is an opportunity for undergraduate students to acquire and develop skills and knowledge in areas related to economic analysis. The minor will study the two economic dimensions, the microeconomic and the macroeconomic, diverse applications of economic analysis in various contexts, the economic principles used in the development, planning and evaluation of economic policy, the principles of sustainable economics, and the analysis of the viability of projects.

### **10.3. PERFIL DEL ESTUDIANTE**

La Concentración Menor en Economía permite al estudiantado:

- Tener fundamentos sólidos para proseguir estudios a nivel graduado en economía o administración de empresas.
- Aumentar su capacidad de producción social y empresarial.
- Incrementar su atractivo en el mercado de trabajo.

### **10.4. RECURSOS, ADMINISTRACIÓN Y FACULTAD**

La Concentración Menor en Economía cuenta con el aval del personal docente del Departamento de Economía. Los salones a ser utilizados son los que actualmente están adscritos al Departamento de Economía (SH-101, SH-102, SH-103, SH-104 y SH-309A). Además de los salones, los estudiantes admitidos tendrán acceso al Laboratorio de Computadoras y al Centro de Educación Economía y Financiera (CEEF) localizados en SH-309A y SH-310, respectivamente.

El/La Coordinador/a de la Concentración Menor en Economía trabajará en coordinación con el Departamento de Economía para llevar a cabo las siguientes responsabilidades administrativas:



- A. Ofrecer orientación sobre la concentración menor.
- B. Evaluar las solicitudes de admisión.
- C. Coordinar los cursos de la concentración menor.
- D. Administración del Plan de Avalúo.

La Facultad disponible dentro del Programa de Bachillerato en Artes en Economía para participar de la Concentración Menor se describe en la siguiente tabla:

<b>NOMBRE</b>	<b>RANGO</b>
Dr. José I. Alameda Lozada	Catedrático
Dr. Olben Delgado Méndez	Catedrático
Dr. Carlos A. del Valle González	Catedrático Auxiliar
Dra. Ivonne del C. Díaz Rodríguez	Catedrática
Dr. Edwin Irizarry Mora	Catedrático
Dr. Eduardo Kicinski Martín	Catedrático
Dr. Orlando Sotomayor Rodríguez	Catedrático
Dr. Jeffry Valentín Mari	Catedrático
Prof. Nilsa A. Velázquez Matos	Catedrática